



Sugiere la Presidenta modificar el tema del fuero

Pretende evitar casos como el de García Cabeza de Vaca

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

Después de que Francisco García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, acusó que vive persecución política porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación reactivó la orden de aprehensión en su contra, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cuestionó que, en lugar de enfrentar la justicia, personajes como Ricardo Anaya “luego sean senadores o diputados plurinominales con fuero”.

Aseguró que “no es lo mismo que vivas en Estados Unidos, que tengas carpetas de investigación y no quieras venir al país a enfrentar la justicia, y luego salgas elegido senador o diputado plurinominal con fuero. No, eso ya no. Tienes que hacer campaña, ir a pedir el voto de la gente; dar la cara”, sostuvo.

En la mañana del pueblo, recordó que México tiene “un sistema penal en el que uno es inocente hasta que es juzgado; incluso

cuando corre el proceso tiene el derecho de amparo. Es muy difícil que sólo por tener una denuncia en la fiscalía no participes en...” una campaña electoral.

Indicó que “cuando hay una orden de aprehensión y un amparo, también hay una garantía individual. No es sencillo; más bien es que la gente tome la decisión, por eso la importancia de que vayan a hacer campaña”.

No es menor lo que planteamos en la reforma electoral, afirmó.

“

*En vez de
enfrentar la
justicia se
protegen como
legisladores*

“Parece algo muy sencillo dentro de toda la estructura electoral, pero es algo muy de fondo; ya no es que elija el presidente del partido como lista *pluri*, ya es la gente”.

La mandataria señaló que los nuevos partidos que participarán en la elección de 2027 no pueden “nada más estar yendo a la tele o a la radio a hacer su campaña, porque ahí les abren espacios. Eso nunca es suficiente para que te elijan. Reuniones, asambleas con la gente, territorio, a tocar puertas”.

Por cierto, añadió en referencia a ex perredistas que están en Somos México, “ya se andan reciclando, nada más que ya se juntan con Claudio X. González”.

La Presidenta planteó a los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral —presentes en la mañana— que podrían considerar el tema del fuero, cuando le mencionaron a García Cabeza de Vaca y a Anaya.

“Estoy aquí conminando a la comisión para que considere el fuero”, declaró.